

## Cerrejón en el top 10 de datos sobre biodiversidad

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Cerrejón fue reconocido durante el Encuentro Pre-COP16 - Naturaleza y Empresa, realizado en la Universidad EAN en la ciudad de Bogotá, como una de las 10 empresas que generan más datos abiertos sobre biodiversidad en el país. Este reconocimiento, hecho por el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la Andí y el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB), confirma que las áreas conservadas, rehabilitadas y compensadas por la empresa son un laboratorio para conocer y gestionar la biodiversidad del Caribe colombiano del país. La compañía fue exaltada en las categorías de mayor impacto en el uso de datos, mayor cobertura de datos y mayor publicador de datos. Cerrejón es la empresa minera que más publica datos en todo el país. **P. 9**



**SuperSalud, Luis Carlos Leal, reafirmó su compromiso de construir un sistema de salud más inclusivo**  
**P. 2**

**POLÍTICA**  
**Con distintas actividades el municipio de Maicao celebra 98 años de su poblamiento**  
**P. 2**

**POLÍTICA**  
**Barrancas invirtió \$6.000 millones en obra de pavimento rígido en resguardo indígena de Tamaquito II**  
**P. 3**



**Directora General del Icbf, Astrid Cáceres Cárdenas, realizó visita a La Jagua del Pilar**  
**P. 10**

### REGIONALES

**ONU advierte que el pueblo wiwa está 'en riesgo de exterminio' y pide protección del Estado**

**P. 9**



### JUDICIALES

**Cuerpo de hombre sin vida con signos de tortura y varios disparos fue hallado en zona rural de Dibulla**

**P. 15**

**Denuncian práctica de pesca indiscriminada en las playas de Riohacha**

**P. 15**

## Procuraduría solicita negar la demanda contra Cielomar Peñaloza, alcaldesa de Villanueva

La PGN pidió al Tribunal Contencioso de La Guajira negar las pretensiones de la demanda de nulidad electoral contra Cielomar Peñaloza.

Advierte el Ministerio Público que los demandantes se equivocan al intentar demostrar que se incurrió en violación de la ley 1475 de 2011. **P. 2**

## Colombia goleó 3-0 a Costa Rica

La Selección Colombia goleó 3-0 a Costa Rica y avanzó automáticamente a los cuartos de final de la Copa América USA 2024. La tricolor nacional se posiciona líder del grupo D con 6 puntos tras vencer 2-1 a Paraguay en su debut del martes. La ilusión de la victoria contra los 'Ticos' la despertó el guajiro Luis Díaz, quien al minuto 30 en un acertado penalti anotó el primer gol del partido. El liderazgo de los dirigidos por Néstor Lorenzo, se fortaleció con el segundo tanto anotado por Davinson Sánchez, a los 59 minutos del primer tiempo.



A los 63' del tiempo complementario, la contundencia del seleccionado nacional fue sellada por Jhon Córdoba, tras un pase de James Rodríguez que capitalizó con un potente gol.



### SOCIALES

**Jorge Antonio Oñate reveló que podría grabar vallenato con reguetón**

**P. 12**

## Oráculos

## ¿Cerrejón cerrará?

Los trabajadores directos e indirectos que prestan sus servicios al Cerrejón, están preocupados ante un posible cierre temporal de sus operaciones por culpa de los bloqueos que realizan las comunidades aledañas a la operación y línea férrea. La semana pasada siete bloqueos paralizaron sus actividades: cuatro en la línea férrea y tres en la mina. Las protestas ajenas a Cerrejón ponen el riesgo el trabajo de más de 10 mil hogares.

## Tesis mortuoria

Los demandantes de la elección de la alcaldesa de Albania Nera Robles, están tratando de demostrarle a los magistrados que los muertos, o los fallecidos de esta jurisdicción electoral se levantaron de la tumba, llegaron a las mesas, votaron por su candidato y hasta colocaron las huellas. De ser aceptada la tesis mortuoria por parte del Tribunal Contencioso, este tipo de práctica ilegal podría quitarle la credencial a la alcaldesa.

## Dos precandidatos

Gerson Castillo Daza y Ronald Fabián Gómez, lideraron la semana pasada en Riohacha la protesta en contra de los abusos de Air-e quien cobra las altas tarifas de energía con constantes fluctuaciones. ¿Qué buscan los dos? Gerson y Ronald en el pasado fueron precandidatos a la Alcaldía de Riohacha, los dos se han hecho visibles y han ejercido liderazgos con protesta justificada. ¿Qué los distanciaría? Son de diferente ideología.

## Se tomaron un café

Los diputados de La Guajira se tomaron en Villanueva un café, un café asoleado en los sardineles del barrio El Cafetal. ¿Quién lo preparó? Le tocó al diputado Olimpo Núñez quien se considera un villanuevero de corazón porque su esposa es oriunda de este municipio. Los padres del Departamento ordenaron a la mesa directiva realizar la sesión informal o descentralizada en Villanueva y allí escucharon a los diferentes líderes.

No violó artículo 7º de la ley 1475 de 2011

## Procuraduría solicita negar la demanda contra Cielomar Peñaloza, alcaldesa de Villanueva

Ya en la fase final del proceso de nulidad electoral que inició Hollman Ibáñez, Clareth Enrique Carrillo Ramírez y Francisco Arrieta contra la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza, la Procuraduría General de la Nación, emitió concepto solicitando al Tribunal de La Guajira, desestimar las pretensiones de la demanda.

En ese sentido, este ente de control manifestó: “Por las razones antes expuestas, el suscrito Procurador 154 Judicial II para Asuntos Administrativos solicita respetuosamente al honorable Tribunal Contencioso



Cielomar Peñaloza de Lacouture, alcaldesa del municipio de Villanueva, La Guajira.

### DESTACADO

*Desde la perspectiva de la Procuraduría, resulta vano cuestionar los actos de apoyo de los precandidatos del movimiento político Colombia Humana a la candidatura de Cielomar Peñaloza.*

Administrativo de La Guajira negar las pretensiones de la demanda dentro de la demanda de nulidad elec-

toral incoada por el señor Clareth Enrique Carrillo Ramírez y otros, contra el acto de elección de la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture”.

Desde la perspectiva de la Procuraduría General de la Nación, resulta inane, es decir, vano e inútil cuestionar los actos de apoyo de los precandidatos del movimiento político Colombia Humana a la candidatura de Cielomar Peñaloza de Lacouture, y en ese sentido se equivoca y yerra al intentar demostrar que se incurrió en violación del artículo 7º de la ley 1475 de 2011.

## SuperSalud reafirmó su compromiso de construir un sistema de salud más inclusivo

El Superintendente Nacional de Salud, Luis Carlos Leal Angarita, participó esta semana del IV Encuentro de Autoridades Ancestrales y Tradicionales para el fortalecimiento de la unidad y la salud del pueblo wayuú, que se llevó a cabo en la ranchería La Paz, en el municipio de Maicao, La Guajira.

Leal Angarita reafirmó su compromiso con la transformación hacia un sistema más inclusivo, y destacó que la prestación de servicios de salud no puede ser igual para las poblaciones indígenas del Cauca, de la Serranía del Perijá o el pueblo

wayuú, y que se debe respetar la cosmovisión de cada una de estas comunidades.

A su vez, el Superintendente recordó los dos pilares fundamentales de la entidad: el primero, garantizar el derecho a la salud a todas las personas en todo el territorio; y el segundo, proteger los recursos de la salud para que estos lleguen a donde deben llegar, precisando que durante años en el país se ha configurado un sistema que ha sido pensado más en el mercado que en la protección de la salud de los ciudadanos.

Luis Carlos Leal destacó además que el Gobierno



Luis Carlos Leal dijo que la prestación de los servicios de salud no puede ser igual para las poblaciones indígenas.

del Cambio ha realizado 39 traslados administrativos por hallazgos irregulares en procesos de liquidación.

“Este ha sido el primer gobierno responsable con el que cualquier hallazgo irregular en un proceso liquida-

tario tenga un traslado a los entes de control para que haya una sanción”, afirmó.

Frente al caso de Comfaguajira indicó que se cambió de liquidador y se ha solicitado en varias oportunidades que se rectifique la información y se verifique la labor de la valoración de acreencias, para evaluar las deudas que tiene esta EPS con la comunidad, con las poblaciones y con los centros de salud a los cuales les generó deudas durante muchos años. Esto con el fin de determinar el pago que deben hacer y cuál es esa responsabilidad para resarcir su participación al interior del sistema.

## Con distintas actividades el municipio de Maicao celebra 98 años de su poblamiento

El alcalde Miguel Felipe Aragón, estará presidiendo diferentes actividades para celebrar los 98 años de poblamiento del municipio de Maicao.

El mandatario explicó que se trata de una programación eminentemente cultural, acompañada de la comunidad para reconocer el progreso del municipio fronterizo como uno de los más importantes de La Guajira.

La actividad del día de hoy sábado 29, inicia a las cuatro y treinta de la ma-

ñana con una alborada homenaje al poblamiento ancestral, a las nueve se tiene previsto una feria gastronómica de la media y sur de La Guajira; a las diez de la mañana la solemne eucaristía en homenaje al cumpleaños del municipio.

Para las once y treinta de la mañana, el alcalde Miguel Felipe Aragón, estará entregando la plaza Simón Bolívar, acompañado de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Para las tres de la tarde se realizará un conversato-

rio y entrega de reconocimientos “sincronización y armonización de fechas representativas de nuestra historia local”, en la casa de la Cultura.

En tanto, para las siete y treinta de la noche, en la plaza San José se realizará la celebración con la presentación de varias agrupaciones musicales.

El alcalde reafirmó su compromiso con la comunidad, para sacar adelante las iniciativas consignadas en el Plan de Desarrollo, que tiene como propósito



El alcalde Miguel Felipe Aragón, estará entregando la plaza Simón Bolívar, acompañado de las autoridades civiles.

trabajar en sectores claves como el turismo, las relaciones comerciales con el país de Venezuela, garantizar el

acceso a agua potable a la comunidad incluyendo las comunidades indígenas, entre otras.

## Oráculos

## Las sorpresas

La serenata a La Guajira se trae una sorpresa para este año. Resulta que por primera vez el comité departamental de belleza impondrá la banda y la corona públicamente a la señorita Guajira, María Carolina Padilla Durán 2024, representante al concurso nacional de belleza que se realiza en Cartagena. El gobernador Jairo Aguilar, y el presidente del comité Álvaro Abello, entregarán la corona y la banda a María Carolina. Aplausos para el comité.

## Conmemoración

Este primero de julio todas las miradas están concentradas en la ciudad de Riohacha. El gobernador Jairo Aguilar y su esposa Sara Daza, presiden los actos protocolarios en la catedral Nuestra Señora de los Remedios y en la plaza Padilla. El mandatario espera estar acompañado de los 15 alcaldes y de su equipo de Gobierno. El mensaje esperanzador del gobernador que confía en entregar obras importantes a la comunidad. ¿Lo logrará?

## Visita del DNP

Funcionarios de alto rango del DNP, llegaron hasta el municipio de Barrancas, a inspeccionar el avance de la ejecución de obras que allí se están ejecutando. Dicen que el nivel de ejecución es bastante alto. Los funcionarios tomaron atenta nota y se regresaron a la fría Bogotá. El alcalde Vicente Berardinelli, les hace seguimiento personal a las obras, para evitarse desagradables sorpresas.

## Concejales de Uribia

Los concejales del municipio de Uribia ahora están más tranquilos. ¿Y por qué? Porque finalmente la Procuraduría General no accedió a la solicitud de suspensión provisional del proceso de elección del personero de esa localidad. Dice la PGN que no actúa como representante del Ministerio Público en el proceso de elección de personero dado que ese despacho solo adelanta actuaciones disciplinarias o preventivas en ese tipo de procesos.

Se crearán estrategias para enfrentar los desafíos

## Se realizó en el Distrito de Riohacha, la segunda Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

Junto a la Directora de Mujer, Infancia y Adolescencia, Yuris Berrío, representantes de la comunidad juvenil del Distrito, y distintas entidades competentes, se desarrolló la segunda edición de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (Miaff), con el propósito de discutir y coordinar acciones en favor del bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

“En la mesa anterior quedaron unos compromisos, desde la dirección hoy en la segunda mesa se le hicieron seguimientos. Durante el encuentro, participaron muchos jóvenes y las sectoriales cumplieron con esos



La jornada contó con la presencia de representantes del Icbf, Unicef, Migración Colombia, entre otras entidades.

compromisos pactados”, mencionó Yuris Berrío, Directora de Mujer, Infancia y Adolescencia.

La jornada, contó ade-

más con la presencia de representantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Unicef, Migración Colombia, gabinete

distrital y diversas organizaciones locales dedicadas a la protección y promoción de los derechos de los menores.

Se abordaron temas importantes como el fortalecimiento de los entornos familiares, el acceso a la educación de calidad y la promoción de espacios seguros para el desarrollo de actividades recreativas y culturales.

Las intervenciones de la administración y de los asistentes, se centraron en la creación de estrategias conjuntas para enfrentar estos desafíos y en la identificación de recursos y apoyos necesarios para su implementación.

También, participaron activamente jóvenes líderes de la Plataforma de Juventudes, de diferentes barrios del distrito, quienes aportaron sus perspectivas y propuestas en un ambiente de diálogo constructivo.

Al concluir, la administración local mostró la disposición de cumplir con el compromiso de ejecutar el acuerdo interinstitucional que establece acciones concretas para la ejecución de las propuestas discutidas durante esta mesa. Este acuerdo, será monitoreado y evaluado en futuras reuniones, garantizando así un seguimiento continuo y efectivo de la comunidad a las acciones planificadas.

Cerrejón donó los diseños

## Barrancas invirtió 6.000 millones de pesos en obra de pavimento rígido en resguardo indígena de Tamaquito II



El alcalde Vicente Berardinelli, precisó que la inversión representa un esfuerzo significativo de la Administración.

El alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli Carrillo, inauguró y entregó a la comunidad indígena de Tamaquito II, la obra de mejoramiento en pavimento rígido de la vía terciaria del municipio.

En la ejecución de la obra se invirtieron seis mil millones de pesos, recursos de regalías, beneficiando a más de cien familias reasentadas. La empresa Cerrejón donó los diseños, y

la ejecución de la obra se trabajó directamente con la comunidad.

El proyecto tiene como objetivo principal facilitar el transporte de productos agrícolas para de esa manera impulsar la economía local.

El alcalde Vicente Berardinelli Carrillo, precisó que la inversión realizada representa un esfuerzo significativo por parte de la administración para aten-

der las necesidades de la comunidad rural, brindando soluciones que promuevan el desarrollo sostenible y bienestar de los habitantes.

Precisó, que además es un ejemplo de cómo se puede trabajar de la mano con la comunidad y la empresa privada.

“En esta administración seguimos trabajando para la comunidad, ejecutando obras que necesariamente les mejora la calidad de vida”, dijo.



## Niños, niñas y adolescentes wayuú en La Guajira alzan su voz contra el cambio climático

En la vida de las plantas, el agua es vital, pero en La Guajira, la escasez de este recurso es un desafío constante que no permite la siembra de alimentos que contribuyan al bienestar nutricional de niños y niñas. Las comunidades wayuú están mayormente expuestas a los efectos del cambio climático, por eso necesitan acciones urgentes para afrontar estas necesidades.

Para responder a esta problemática, Save the Chil-

dren, a través de su campaña global “Generación Esperanza” y su modelo Shift lanzó este 28 de junio la campaña “Entre el sol y agua”. Con esta iniciativa, niños y niñas de las comunidades wayuú alzan su voz y piden acción urgente por las afectaciones del cambio climático y la desigualdad, que amenaza a la niñez en La Guajira, Colombia y el mundo.

En la campaña, que fue realizada con el apoyo de la Red Nacional Lideramos el

Cambio en La Guajira, participaron 12 niños, niñas y adolescentes de la comunidad indígena Los Olivos de Riohacha, 14 de la comunidad de Perramana de Maicao y 22 de comunidades migrantes y de acogida ubicadas en Maicao.

A través de videos, cuñas radiales, pancartas, canciones y cartillas, estos niños, niñas y adolescentes buscan alzar su voz en contra del cambio climático, amplificar sus demandas urgentes y



Las comunidades wayuú piden acciones urgentes.

compartir sus preocupaciones frente a los tomadores de decisiones.

“Imaginen un mundo donde el sol brilla más fuerte que nunca y el agua escasea. Nosotros queremos que nos escuchen porque el cambio del clima nos está afectando mucho. A veces no podemos ir a la escuela, otras veces nos sentimos muy cansados, hasta podemos desmayarnos. Hacemos un llamado a los que toman las decisiones y tienen el poder del presupuesto para que hagan algo que mejore nuestra vida”, afirma Jasay\*, 10 años de la comunidad wayuú.

Uno de los hombres más probos y más honestos de La Guajira

# Se nos fue el patriarca, el profesor, el ser humano y honesto por excelencia



En su vida política, representando al partido Conservador, fue concejal de Riohacha y diputado de La Guajira durante varios períodos.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El pasado lunes 24 de junio de 2024 fue una fecha triste para La Guajira y en especial para los riohacheros, se nos fue el gran patriarca conservador, el inolvidable profesor y el gran ejecutivo de la Cámara de Comercio de Riohacha y de Comfamiliar, Manuel Cayetano Sierra Pimienta, pariente de los Baquero por los Pimienta en Urumita. Quién mejor para describirlo que su hijo, el exdiputado Manuel Sierra Deluque. Acá en la columna tomo sus palabras para el mejor homenaje que un hijo le hace a su padre. A uno de los hombres más probos y más honestos de La Guajira.

“Hoy nos reunimos para despedir a un hombre extraordinario, mi padre, Manuel Sierra Pimienta, reconocido como ‘Profesor Sierra’. Nacido el 23 de septiembre de 1929 en Urumita, La Guajira, su vida estuvo marcada por la integridad, el trabajo duro y una dedicación inquebrantable hacia su familia y su

comunidad. Este lunes 24 de junio, partió al viaje sin retorno, al encuentro con Dios. No hay palabras suficientes para capturar su esencia, pero permítanme intentar rendirle el homenaje que merece.

Mi padre dedicó 21 años de su vida a formar generaciones de jóvenes en el departamento de La Guajira y en el exterior. Fue docente en el principal colegio de Manaure, así como en los más representativos de Riohacha, como Divina Pastora y rector en el Liceo Nacional Almirante Padilla, y en la escuela básica Don Rómulo Gallegos en Cabimas, Venezuela. Su legado educativo es inmenso, dejando huellas indelebles en la vida de sus estudiantes.

Su estadia en este mundo dejó huellas también a través de sus 10 años en la dirección en la Cámara de Comercio de La Guajira y 21 años como director de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, hoy Comfaguajira. Bajo su liderazgo, se construyeron importantes proyectos como la sede de Comfamiliar, Anas Mai y las urbanizaciones Eurare y Villa Comfamiliar en Riohacha, Maziruma en Dibulla, Acuarus en Manaure, un plantel educativo en Hatonuevo, el parque

Agua Luna en Barrancas y espacios recreativos en otros municipios del sur de La Guajira, muchas de las cuales continúan al servicio de la comunidad.

En su vida política, representando al partido Conservador, fue concejal de Riohacha y diputado de La Guajira durante varios períodos constitucionales, especialmente la primera asamblea departamental. Posteriormente, colocó su nombre como candidato a la Gobernación de La Guajira. Su dedicación al servicio público y su compromiso con el bienestar de la comunidad fueron evidentes en cada paso de su carrera.

La Universidad de La Guajira le otorgó los títulos de Administrador de Empresas y Magister en Administración de Empresas

## DESTACADO

*Su estadia en este mundo dejó huellas también a través de sus 10 años en la dirección en la Cámara de Comercio de La Guajira y 21 años como director de la caja Comfaguajira.*

‘Honoris Causa’ en el año 2020. Este reconocimiento fue un testimonio de su impacto duradero y su legado en el ámbito educativo y administrativo.

Lo que más me impactó de mi padre fue su inquebrantable sentido del deber y su dedicación a quienes le rodeaban. Siempre estuvo presente, ofreciendo apoyo y guía con una sabiduría que sólo él poseía. Su amor por la enseñanza y su com-

promiso con el desarrollo de La Guajira son parte de un legado que seguirá vivo en todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerlo y aprender de él.

Papá, por suerte, cuando sueñe volverás. Descansa en paz. Dejas un vacío indescriptible. Gracias por todo. Gracias por tanto. Nuestro amor por ti es eterno.

Con todo mi amor y respeto Manuel Sierra Deluque”.



Uniguajira le otorgó títulos de Administrador de Empresas y Magister en Administración de Empresas ‘Honoris Causa’.

Hasta el primero de julio se celebra el Festival de La Patilla

# ‘La Peña, dulce como el corazón de la patilla’

Por Hermes Francisco Daza

hermesfco@hotmail.com



La Peña, corregimiento del municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira, celebra su versión No. 36 del Festival de La Patilla ‘Por el rescate de las tradiciones’ en homenaje a José Alfonso “Chiche” Maestre, los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2024, con los actos protocolarios, folclóricos, culturales y deportivos; son 36 años de identidad, donde se exalta la labor del hombre del campo y su máximo producto en la zona ‘La Patilla’.

*“Esa es La Peña,  
mi pueblo querido  
Y que en La Peña  
reine la paz,  
Si en el pasado estuvimos  
en el olvido  
Ahora en el presente  
todo nos cambiará”*

## Reseña del Festival

Transcurría la década de los años ochenta, exactamente un siete (7) de mayo de mil novecientos ochenta y siete (1987), cuando el licenciado Juan Carlos Moscote Mendoza, inspirado por la belleza de los paisajes naturales de La Peña, su pueblo natal, y por la diversidad agropecuaria de la región en la que se destacan innumerables hectáreas de tierras dedicadas al cultivo de la patilla, le inspiró la realización de un festival alusivo a esta fruta, con el ánimo de resaltar la laboriosidad del pequeño y mediano productor.

La idea fue expuesta en una actividad que se realizaba en homenaje a las madres, en la caseta ‘La Saporrita’, donde se encontraba la joven Noralma Peralta Mendoza, que hacía las veces de maestro de ceremonia, pininos que le sirvieron más adelante para convertirse en una Comunicadora Social, el anuncio fue ovacionado por fuertes aplausos por todos los presentes y llegó a todos los hogares de la comunidad donde tuvo una gran acogida y aceptación.

Este evento marcó una brecha entre las costumbres mitológicas de la población para darle paso al folclor, al arte y al deporte; el primer festival se realizó transversal a las Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen; durante los días 18, 19 y 20 de julio y su junta organizacional quedó



La Peña celebra su versión 36 del Festival de La Patilla en homenaje a José Alfonso “Chiche” Maestre.

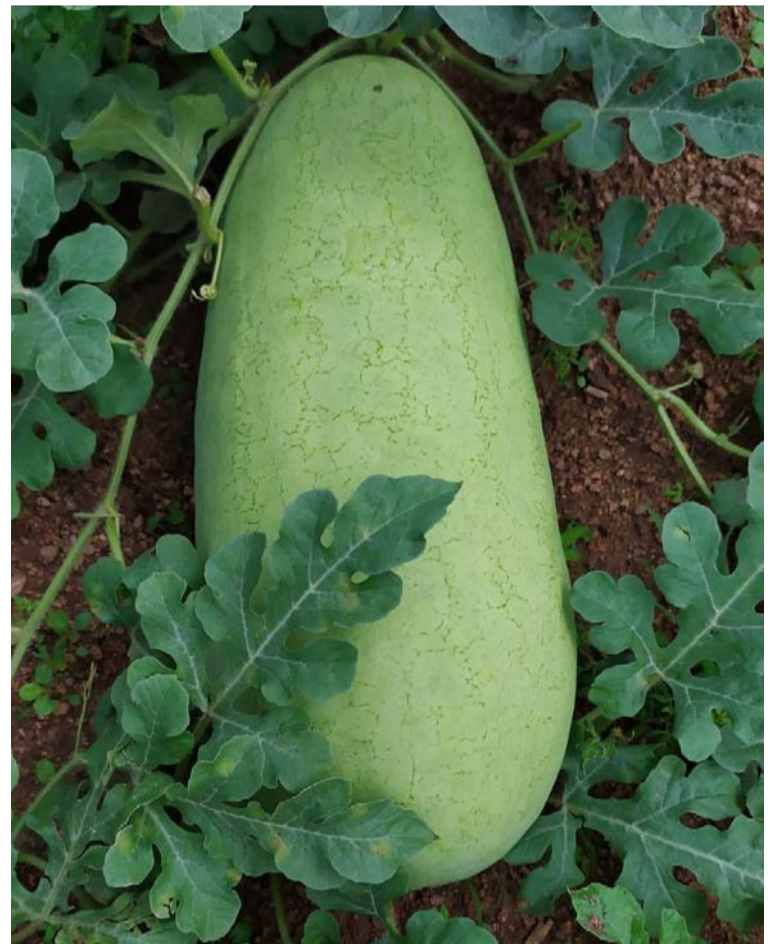
conformada de la siguiente manera: presidente ejecutivo: Juan Carlos Moscote Mendoza, vicepresidente: Celedonia Mendoza, secretaria: Luz Maida Mendoza fiscal: Felisa Cataño, coordinador General: Jorge Bolaños, coordinador Agrícola: Joaquín Guillermo Sierra, coordinador de Deportes: Willian Mendoza, recepción: La comunicadora social Noralma Peralta Mendoza, Ornato y Embellecimiento: Rosa Isabel Gutiérrez, Sala de exposición: Luz Mirelis Sierra, y Jefe de Prensa y Publicidad: El periodista Luis Mendoza Sierra.

Con la creación del Festival Ecológico de La Patilla

se ha contribuido en el desarrollo de la comunidad, ya que se han construido obras gestionadas por las organizaciones que han tenido a su cargo este magno evento, como la caseta Comunal; un Kiosco en el Parador Turístico El Salto, un arquitectónico Parque en la plaza principal, la Tarima Claudio Mendoza de apreciable arquitectura, un relevante kiosco en la plaza y los más importante, se despertó el amor de los padres por impulsar el estudio de sus hijos, dando lugar a una serie de profesionales en las distintas ramas del saber como médicos, periodistas, ingenieros, abogados, economistas, pedagogos, políti-



Con la creación del Festival Ecológico de La Patilla se ha contribuido en el desarrollo de la comunidad.



Son 36 años de identidad, donde se exalta la labor del hombre del campo y su máximo producto, ‘La Patilla’.

cos, entre otros.

En el Festival de La Patilla en su diario vivir han sido presidentes su fundador Juan Carlos Moscote Mendoza en las dos prime-

ras ediciones; le siguen Félix de Jesús Arocha Cataño, importante líder y educadora; Lisandro Sierra; Jorge Luis Bolaño Mendoza; Elkin Oñate y José Aristides Mendoza quien lo revolucionó con su creatividad y originalidad.

Hoy el festival llega a su trigésima sexta (XXXVI) Edición, presidido por Enrique Javier “Kike” Mendoza, Director Ejecutivo, quien asume este reto para decirle a los colombianos que por medio del folclor y la cultura también es posible crear un ambiente de paz y abre las puertas y los corazones de todos los hogares de La Peña - Sur de La Guajira, para esperar con entusiasmo, amor y alegría a todos sus visitantes sin ningún tipo de discriminación. “Endulza tu vida visitando La Peña”.



Hoy el festival llega a su trigésima sexta edición, presidido por Enrique Javier “Kike” Mendoza.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

En este momento acabo de iniciar un mes de descanso con relación a mi estudio de maestría. Cómo fueron cinco meses de intensa lectura, trabajos, tareas, foros e investigación; me dirigí a una librería a buscar algo diferente para leer. Me gusta entablar conversación con este tipo de vendedores de libros ya que muchas veces son filósofos o literatos. Me recomendó los ensayos completos de Michel de Montaigne. No dudé un instante solo hasta cuando me dijo el precio, pero pudieron más mis ganas de conocer sobre este gran escritor.

Nació y murió en Francia, fue moralista del renacimiento, abogado de profesión, humanista, filósofo y escritor cuyo legado fue reconocido como el fundador del género literario del ensayo.

Varios de sus ensayos abordan de manera profunda y crítica la tendencia humana a vivir en un estado constante de anticipación del futuro, descuidando el presente y lamentando el pasado. En mi opinión, destaca un as-

pecto fundamental de la naturaleza humana que, aunque inherente, puede ser perjudicial si no se maneja adecuadamente.

Hace una crítica a quienes nos enseñan a apegarnos exclusivamente a los bienes presentes, argumentando que este enfoque limita nuestra capacidad de influir en el futuro, incluso más de lo que podemos influir en el pasado. Según mi perspectiva, esta observación es acertada, ya que refleja una dualidad en la naturaleza humana: por un lado, la inclinación natural hacia la anticipación y, por otro, la necesidad de vivir el presente.

Entonces, sugiere que el temor, el deseo y la esperanza nos empujan hacia el futuro, despojándonos del sentimiento y la consideración de lo que es para ocuparnos con lo que será. Desde mi punto de vista, esta afirmación subraya la lucha interna entre la proyección futura y la experiencia presente, una batalla que define nuestra existencia.

Además, utiliza metáforas agrícolas para ilustrar cómo el pensamiento, al igual que las tierras fértiles, requiere dirección y contención para producir algo valioso y natural. Considero

## De la ociosidad



esta comparación particularmente poderosa, ya que enfatiza la importancia de cultivar y enfocar nuestros pensamientos para evitar que se conviertan en un campo desordenado de imaginaciones salvajes e inútiles. Intuyo que esta analogía resalta la necesidad de disciplina mental y propósito en nuestras vidas para alcanzar resultados positivos y significativos.

Por otro lado, relata su propia experiencia al refugiarse en su casa, esperando encontrar paz y tranquilidad en la ociosidad. Sin embargo, descubre que el ocio, lejos de ser un refugio de serenidad, se convierte en una fuente de inquietud y desorden mental.

A mi juicio, esta revelación es sumamente relevante, ya que muchos de nosotros buscamos en el ocio una forma de escape y descanso, solo para encontrarnos con que la mente desocupada puede generar más trabajo, enfermedad y confusión interna.

La observación de Montaigne de que "el ocio siempre causa incertidumbre" refleja una verdad universal sobre la naturaleza humana y la mente: sin una ocupación clara y un propósito definido, nuestra mente puede desviarse y perderse en quimeras y fantasías desordenadas.

Finalmente, concluye

que, para contemplar a gusto las inepticias y rarezas de su mente, ha comenzado a ordenarlas, con la esperanza de avergonzar su mente con el tiempo. En ese sentido, nos muestra que, aunque nuestra naturaleza nos empuja a anticipar el futuro y lamentar el pasado, hay un poder transformador en centrarse en el presente. Al ordenar nuestros pensamientos y cultivar una conciencia plena del momento actual, podemos encontrar una mayor paz y claridad.

Para concluir, considero que estos ensayos nos ofrecen una visión profunda de la condición humana. Nos invita a reconocer nuestras tendencias naturales y a trabajar conscientemente para estar presentes en el ahora. Al hacerlo, no solo mejoramos nuestra calidad de vida, sino que también nos conectamos de manera más plena con la realidad y con nosotros mismos. En definitiva, la reflexión de Montaigne sobre la importancia de vivir en el presente es una lección valiosa que todos deberíamos considerar en nuestra búsqueda de una vida más equilibrada y significativa.

Por José David Name Cardozo



@josedname.com

Está comprobado que la actividad humana tiene una alta influencia en el calentamiento de la atmósfera, el océano y la tierra. En cada catástrofe natural siempre hay un residuo de la mano del hombre, que por acción u omisión genera efectos que a posteriori son devastadores para la misma existencia humana. Adquirir conciencia sobre el cuidado de nuestro planeta y sus recursos naturales es el primer paso para despertar una actitud responsable sobre el impacto del cambio climático en nuestras vidas.

El 5 de junio, fecha en la que desde hace 52 años se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente, como un recordatorio de nuestra responsabilidad con nuestra tierra y su preservación, siguen resultando insuficientes las reflexiones que se tejen alrededor del tema, por cuanto son incalculables las afectaciones que los seres humanos seguimos causándole al planeta por la reprochable indiferencia.



En Colombia, tenemos una envidiable variedad de ecosistemas. Picos nevados, selvas húmedas tropicales, páramos, grandes valles, llanuras, dos océanos, desiertos, innumerables ríos, lagos y lagunas, que nos hacen un país megadiverso. Es un gran privilegio tener un país con estas características, pero también es una gran responsabilidad, que debemos asumir con plena conciencia.

Se estima que Colombia posee el 10% del total de especies del planeta. Con más de 300 tipos de ecosistemas continentales y marinos, somos el país más biodiverso

por kilómetro cuadrado, un 53% de nuestro territorio está cubierto por bosques. Actualmente, contamos con 63 Parques Nacionales Naturales, que abarcan 20 millones de hectáreas, con un amplio número de especies de fauna y flora. En cuanto a aves tenemos un registro de 1.558 especies, el de mayor diversidad según el listado de Global Big Day 2024. Un valioso patrimonio ambiental que demanda un gran compromiso con su cuidado y conservación.

Somos uno de los países más susceptibles a los cambios drásticos del clima como el aumento de sequías

o de lluvias, según el índice de países de la Iniciativa de Adaptación Global (ND-Gain) de la Universidad de Notre Dame, la nación ocupa el puesto número 84 entre los países vulnerables al cambio climático. De allí mi profunda preocupación y empeño por impulsar leyes que contribuyan al cuidado del ambiente y a la adaptación al cambio climático, como la ley de Acción Climática en la que establecimos medidas para alcanzar la carbono neutralidad, la resiliencia climática y el desarrollo bajo en carbono en el país en el corto, mediano y largo plazo, en el marco de los compromisos inter-

nacionales asumidos por la nación sobre la materia. La ruta a seguir para enfrentar el cambio climático y ponerle un freno a sus devastadores efectos.

Si bien tenemos una de las legislaciones más completas de América Latina para la protección medioambiental y la suscripción de completos tratados internacionales que rigen la materia, todavía hay un largo camino por recorrer para cumplir con las metas trazadas y aumentar la adaptabilidad de los ecosistemas a las condiciones climáticas cambiantes. El Gobierno nacional y todas las regiones del país deben aunar esfuerzos institucionales y recursos para avanzar en la protección y cuidado del medio ambiente, así como también profundizar respecto de las cuencas hidrográficas, las zonas costeras, las áreas de cosecha de productos básicos de consumo familiar, el aire que respiramos, el agua que consumimos y los ecosistemas de diversa índole afectados por el inevitable desarrollo de la infraestructura vial, minero-energética e industrial. Somos conscientes que necesitamos hacer más por el medio ambiente.

“

*En Colombia, tenemos una envidiable variedad de ecosistemas. Picos nevados, selvas húmedas tropicales, páramos, grandes valles, llanuras, dos océanos, desiertos, innumerables ríos, lagos y lagunas, que nos hacen un país megadiverso”.*

## La Guajira y su desarrollo humano

Salud, educación e ingresos son los mínimos en los que debe avanzar el departamento de La Guajira, si realmente le apuesta al desarrollo humano de su gente como muy bien se plantea en el informe 'Colombia: territorios entre fracturas y oportunidades', del Pnud.

Para ello se requiere que las administraciones locales y la departamental le trabajen en sus cuatro años de administración a esas apuestas que son cruciales si realmente el objetivo es que

la comunidad goce de una mejor calidad de vida.

Esas apuestas van de la mano con otras cuatro dimensiones que son medio ambiente, economía, conflicto y las capacidades de los gobiernos locales.

En el estudio del Pnud, se especifica que en la dimensión del medio ambiente, la situación que se presenta es bastante compleja y no está siendo bien atendida la situación, lo que se muestra como una oportunidad para realmente darle el valor que necesita la tierra.

En la dimensión económica se plantea que el Departamento ha tenido diferentes ciclos de oportunidades que de alguna forma no ha sido aprovechado por todos de la misma forma, pues se ha dado un acaparamiento por un lado y mayor desigualdad por otra. La desigualdad está vinculada también a niveles bajos de productividad, menor productividad mayor desigualdad, es un círculo vicioso muy complejo que se debe romper.

En la dimensión del con-

flicto el Departamento sale bastante bien, sin embargo, ha empeorado un poco en la Media y Alta Guajira.

Otro aspecto no menos importante son las capacidades de los gobiernos locales y los propios porque de no contarse con una gobernanza efectiva y eficiente es difícil que la comunidad disfrute de un crecimiento que realmente se traduzca en calidad de vida.

En el informe nacional de desarrollo humano 'Co-

lombia: territorios entre fracturas y oportunidades' se plantea que los logros y avances económicos, sociales, políticos y ambientales del país a lo largo del siglo XXI, coexisten con grandes desigualdades que se heredan y que frenan la posibilidad de que poblaciones y vastos territorios resulten incluidos en los beneficios del desarrollo humano, limitando su posibilidad de vivir una vida digna, plena y en libertad.

Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



Hace unos días la delegación gubernamental en los diálogos con el ELN, de la cual hago parte, emitió un comunicado denunciando dos violaciones al cese al fuego: el secuestro y asesinato de un policía y el reclutamiento de dos menores; hechos que son un botón de muestra, pues más miembros de la Fuerza Pública han sido secuestrados y asesinados, más menores reclutados y más comunidades desplazadas, confinadas, limitadas en sus libertades, sometidas a una justicia espuria y

a rechazar a la Policía y el Ejército.

El comunicado condena "estos hechos como inadmisibles y violatorios del DIH y del cese al fuego" y hace dos recomendaciones, una sobre mayor protección a la población civil y otra preocupante y de fondo, sobre "lograr el funcionamiento eficaz" del Mecanismo de Monitoreo y Verificación, MMV; confesión de que el mecanismo no está funcionando.

En junio de 2023 se firmó un Acuerdo básico para la Participación como eje del proceso: el Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal, prorrogado por 180 días en febrero de 2024, con el compromiso del ELN de suspender el secuestro extorsivo.

## La paz no es un juego

'Obras son amores' decían las abuelas, 'y no solo acuerdos firmados', digo yo, pues vamos en 28 y el incumplimiento del ELN es constante, con violaciones en la primera fase y en la prórroga, y una 'patraseada' en su compromiso de suspender las 'retenciones económicas'; mientras la instancia creada para 'prevenir incidentes' y clarificar e informar los hechos que puedan serlo, no logra un funcionamiento eficaz.

El MMV es una mesa de cuatro patas, con delegados del Gobierno, el ELN, la ONU y la Conferencia Episcopal, pero es una 'mesa coja', pues la representación del ELN, cuando no impone

lo que se discute o no, opta por romper el cuórum y, así, desde el 18 de octubre de 2023, literalmente amordeó al MMV y congeló su papel en el proceso, pues sus informes deben ser por consenso, como establece su protocolo.

La violencia es grave en el país, pero crítica en Cauca y Nariño principalmente, con fuerte presencia del ELN, que 'se desmonta por las orejas' con el cuento de que su frente Comuneros del Sur en Nariño es una 'disidencia', lo que recuerda el proceso engañoso con las Farc, que garantizaban unidad de mando y hoy tenemos Estado Mayor Central y Segunda Marquetalia como

continuidad de las Farc en cuerpo ajeno, o mejor, en 'cuerpo disidente'. ¿La historia se repite, mientras el MMV sigue amordeado?

Cuando una mesa está coja, tambalea y cae. La palabra y la responsabilidad histórica la tiene el ELN, porque sin MMV el cese al fuego es una burla, y sin cese al fuego no hay Participación posible de la sociedad con garantías. La paz no es un juego..., la paz es cosa seria.

Nota bene: "Ahí quieren es show mar\*x!"; repudiables palabras de Gustavo Bolívar, director del DPS, en el acto festivo de tumbar la estatua del maestro César Rincón, un hombre que le dio gloria a Colombia.

Por Carolina Piñeros Ospina

Directora ejecutiva de Red PaPaz



Me imagino el diálogo: —Perdón: aquí no se puede fumar —le diré al próximo joven que me inunde entre una humareda con olor a fresa mientras degusto una sopa en la terraza de un restaurante.

—No estoy fumando, señora —responderá él, tras mostrarme su dispositivo electrónico—. Esto no es un cigarrillo y vapear sí se puede.

Y estará en un doble error, porque un vapedor es un cigarrillo y porque

ya no está permitido usarlo en espacios públicos. La ley 2354 de 2024 prohíbe los aerosoles que emite en los mismos lugares donde está restringido producir el humo del cigarrillo tradicional.

Y es que nos vendieron el cuento de que el cigarrillo electrónico expele un inofensivo vapor, cuando en realidad las partículas de sus aerosoles contienen al menos diez sustancias tóxicas y permanecen en el ambiente por un largo rato, aunque huelan a fresa o a caramelo.

Parte de la confusión proviene de la forma en que fueron nombrados: vapedores. Es mejor llamarlos

cigarrillos electrónicos. Son tan adictivos como los tradicionales —si no, más— y en daños a la salud tampoco se quedan atrás.

El problema es grave, porque uno de cada cinco escolares de entre 12 y 17 años ya estaba enganchado a esta adicción en 2022, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Drogas de Colombia.

Sin embargo, hay soluciones. Podemos empezar por recuperar el aire que respiramos y exigir que esté libre de estos nocivos aerosoles.

Los expertos sin conflicto de intereses aseguran que conquistar ambientes li-

bres de ellos constituye un gran avance para la salud. Y eso lo que debemos explicarles a quienes usan el cigarrillo electrónico en lugares no permitidos. En caso de que hagan caso omiso, podemos hablar con el administrador del sitio para que haga cumplir la ley. Estos espacios, además, ya deben exhibir la señalización de esta restricción.

Hagamos lo mismo en casa y aseguremos también que el colegio de nuestras hijas e hijos sigan los mismos pasos. Recuperemos el terreno que hemos perdido durante los últimos doce años con los 'productos novedosos' con los que las

tabacaleras nos engañaron: no son vapor, no sirven para dejar de fumar ni tampoco producen un daño reducido.

De hecho, los efectos nocivos también se ven en otros ámbitos. Por ejemplo, en el impacto ambiental de los dispositivos que se desechan. En Colombia las empresas que se lucran con su venta no tienen ninguna responsabilidad legal por sus peligrosos residuos. Pero esta es otra pelea que hay que dar. Por ahora vamos a exigir lo ganado: espacios libres de los aerosoles que emiten los cigarrillos electrónicos.

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gbarranquilla@diariodelnorte.net

Celular: 321 541 81 40

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

Las ETC en La Guajira iniciaron con retrasos

## 229.000 niños, niñas y adolescentes han resultado afectados por la no entrega del PAE en el país: CGR

Varios llamados de atención ha realizado la Contraloría General de la República sobre los principios de planeación, ejecución, seguimiento y cierre que deben cumplir las entidades territoriales, con el fin de asegurar la contratación oportuna y la efectiva implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) a nivel nacional.

En este sentido, según la información recolectada por las 31 Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría, con corte al 30 de mayo de 2024, y acorde con la información de la Unidad de Alimentos para Aprender – Uapa, cerca de 5.9 millones de niños, niñas y adolescentes son beneficiarios del servicio de alimentación escolar, sin embargo, 6 de las 97 Entidades Territoriales Certificadas (ETC), presentan novedades que han afectado alrededor de 229.000 estudiantes por no recibir el servicio de alimentación escolar en el país. Entre las deficiencias se destacan:

La ETC Antioquia inició la suspensión de la atención PAE en los municipios no certificados de Titiribí, Argelia, Jardín y Yalí, entre el 15 y 31 de mayo del 2024. Esto afecta a 3.474 estudiantes.

La contratación para la atención del PAE Indígena de la ETC Cauca se encuentra suspendida desde el 10 de abril del 2024. Solo hasta el 17 de mayo del 2024, inició el trámite de incorporación al presupuesto departamental que permitirá adelantar el proceso de contratación directa con cada una de las autoridades indígenas (27 contratos). Esta situación perjudica a alrededor de 65.000 estudiantes.

Según lo informado por la Gerencia Departamental del Magdalena, para el primer semestre del 2024, los 848 beneficiarios del municipio no certificado de Fundación no recibieron atención del servicio de alimentación escolar. Por otra parte, la ETC Santa Marta reporta que aún no ha logrado la concertación del PAE con los pueblos indígenas de kogui, arhuaco, chimila y wiwa, lo cual afecta a 3.664 estudiantes.

La ETC Huila no se encuentra prestando el servicio PAE en el municipio no certificado de Algeciras desde el 29 de abril del 2024, debido a problemas de orden público. Incidiendo en la no prestación del servicio a 3.208 estudiantes.

La población mayoritaria de la ETC Bolívar no está prestando el servicio de ali-



El órgano de control lanzó una alerta sobre el posible riesgo de interrupción del PAE para el segundo semestre del 2024.



La Contraloría llamó a todas estas ETC para que garanticen la prestación del servicio.

mentación escolar desde el 28 de mayo del 2024, situación que afecta a 153.499 estudiantes de la zona.

### 36 ETC no iniciaron oportunamente el servicio del PAE

De las 97 ETC, 8 ETC del PAE Mayoritario (Antioquia, Caquetá, Córdoba, Montería, Girardot, Sucre, Sincelejo y Popayán) y 7 ETC del PAE Indígena (Popayán, Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Chocó, Buenaventura y Córdoba) iniciaron la prestación del servicio de alimentación escolar con más de 30 días calendario, de inoportunidad. Asimismo, es preocupante que, 10 ETC del PAE Mayoritario (La Estrella, Barranquilla, Florencia, Casanare, Yopal, Cauca, Cesar, Loricá, Huila y Neiva) y 11 ETC del PAE Indígena (Arauca, Casanare, Cauca, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, Maicao, Sincelejo, Sucre y Valle del Cauca) iniciaron con un retraso



La ETC La Guajira inició la prestación del servicio de alimentación escolar con más de 30 días de inoportunidad.

mayor o igual a 10 días calendario, incumpliendo con lo establecido en la ley 2167 de 2021.

Esta situación afectó a cerca de 1.5 millones de estudiantes en todo el territorio nacional de acuerdo con lo reportado por las ETC, en su mayoría, población vulnerable de áreas urbanas y rurales del país, y con bajas posibilidades de acceder y permanecer en el sistema escolar de manera

continua.

Del control posterior y selectivo realizado durante el primer semestre de 2024 a la vigencia 2023, la Contraloría General ha identificado un total de once (11) hallazgos con incidencia fiscal por valor de \$4.181 millones en el territorio nacional en relación con el PAE.

Dichos hallazgos evidenciaron fallas en la ejecución contractual (63%), especialmente por la operación del

PAE Indígena en el departamento de Nariño. También se destacan las funciones de vigilancia y control del programa sobre las cuales se observaron falencias relacionadas con el suministro de raciones alimenticias en períodos de receso escolar.

Finalmente se presentaron sobrecostos en la prestación del servicio asociado a mayores valores pagados a las manipuladoras de alimentos y en el cálculo de costos de operación. Estos hallazgos fiscales se concentraron principalmente en la Región Pacífico, en la ETC Nariño (84%) y en la Región Eje Cafetero (14%) en la ETC Quindío.

La CGR lanza una alerta sobre el posible riesgo de interrupción del PAE para el segundo semestre del 2024.

Con fecha de corte 30 de mayo de 2024, se observa que, para la prestación del servicio de alimentación escolar para la población mayoritaria e indígena, 19 Entidades Territoriales Certificadas presentan contratos vencidos o con fecha de vencimiento inferior a 30 días calendario. Las ETCs que se encuentran en esta situación son: Antioquia, Apartadó, Bello, Soledad, Duitama, Tunja, Yopal, Cauca, Chocó, Funza, Magdalena, Santa Marta, Meta, Pasto, Cúcuta, Quindío, Cartago, Valle del Cauca y Vichada.

En este sentido, la CGR hace un llamado a todas estas ETC para que cumplan con los procesos contractuales que garanticen la continuidad y oportunidad de la prestación del servicio durante todo el calendario escolar, evitando la afectación de alrededor de 1.1 millones de estudiantes regulares y 73 mil niños, niñas y adolescentes indígenas.

Han sido utilizados en 278 publicaciones de revistas científicas

## Cerrejón en el top 10 de las empresas que generan más datos sobre biodiversidad en Colombia

Durante el Encuentro Pre-COP16 - Naturaleza y Empresa, realizado en la Universidad EAN en la ciudad de Bogotá, fue reconocida Cerrejón como una de las 10 empresas que generan más datos abiertos sobre biodiversidad en el país.

Este reconocimiento, hecho por el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la Andi y el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB), confirma que las áreas conservadas, rehabilitadas y compensadas por la empresa son un laboratorio para conocer y gestionar la biodiversidad del Caribe colombiano del país.

La compañía fue exaltada en las categorías de mayor impacto en el uso de datos, mayor cobertura de datos y mayor publicador de datos. Cerrejón es la empresa minera que más publica datos en todo el país, y la cuarta de todos los sectores económicos con 197.100 datos publicados en 9 conjuntos, los cuales han sido utilizados en 278 publicaciones de revistas científicas según la información del Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB).

Los datos también son registrados en otras plataformas a nivel internacional como Wildlife Insights, gracias a los diferentes datos registrados en un sistema de más de 30 cámaras trampa distribuidas en cin-



Desde 2021, Cerrejón publica y pone al servicio de los diferentes usuarios la información de la biodiversidad.

co municipios de la región, así como de INaturalista, plataforma de amplia divulgación de la ciencia participativa ciudadana y el conocimiento local de la biodiversidad en las regiones.

La información sobre biodiversidad es esencial para planificar, implementar y monitorear estrategias de conservación y el uso sostenible de la misma y contribuye a la ganancia en biodiversidad, permitiendo identificar patrones y cam-

bios a través del tiempo y el espacio en los ecosistemas.

“Desde 2021, Cerrejón tomó la decisión de publicar y poner al servicio de los diferentes usuarios la información de la biodiversidad que habita en los bosques y áreas restauradas y protegidas por la compañía en pro de contribuir con la investigación de los ecosistemas del país, y además aportar a la ciencia colaborativa, necesaria para una gestión integral efectiva de la biodi-

versidad con miles de datos disponibles en línea de manera estandarizada, libre y gratuita”, manifestó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

“Cerrejón es una de las empresas destacadas en las diferentes categorías de esta primera edición de reconocimientos y no solamente en el marco de esta red, sino también de la Región del Caribe. Es una empresa que realmente lidera el ejercicio de generación y publicación de datos por encima de ejercicios como el que hacen los institutos de investigación como el Instituto Humboldt, el Invemar o la misma Universidad Nacional que lleva años haciendo investigación en el territorio”, afirmó Darío Escobar, coordinador de Movilización de Datos sobre Biodiversidad de Andi.

“Hoy estamos en un encuentro entre academia y empresa rumbo a la COP16, compartiendo conversaciones en torno al rol que tendrá el sector empresarial ante el Marco Global de Biodiversidad. Tuvimos la oportunidad además de reconocer a las empresas que vienen contribuyendo a la meta 21 del Marco Global, una meta que invita a la gestión de conocimiento y esto se da en el marco de la alianza entre el SIB Colombia, el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia y la

Andi. En este espacio de reconocimientos destacamos a Cerrejón que en varias de las categorías resultó ganador, por generación de datos, también por impacto de los datos y cobertura de los datos. Realmente destacamos la oportunidad que tiene el sector privado de poder contribuir a un nuevo conocimiento y desde ahí a mejores decisiones”, afirmó, Dora Moncada, directora Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la Andi.

Con cuatro años de la implementación de la alianza por los datos abiertos sobre biodiversidad desde el sector empresarial, las entidades han logrado grandes avances en el tema con la participación de 52 empresas publicadoras, el establecimiento de 397 conjuntos de datos y más de 4 millones de registros biológicos.

Con su gestión, Cerrejón contribuye a la conservación de más de 600 especies de mamíferos, reptiles, anfibios, insectos, peces y aves en La Guajira con la implementación de diferentes iniciativas, como la restauración y conservación del bosque seco tropical, la rehabilitación y monitoreo de fauna bajo un enfoque de conectividad de ecosistemas. Además de establecer modelos de uso sostenible del territorio con proyectos con una visión de bioeconomía.

Más de 500 familias de esta etnia se desplazaron forzosamente

## ONU advierte que el pueblo wiwa está ‘en riesgo de exterminio’ y pide protección del Estado

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, advirtió del grave peligro en el que se encuentran quienes integran el pueblo wiwa que tiene asiento entre los departamentos de Magdalena y La Guajira.

“El pueblo wiwa, en riesgo de exterminio físico y cultural, urge protección para sus niños, niñas, adolescentes, mujeres, Mamos, Sagas, y territorio, por acciones violentas de grupos armados”, se lee en el informe.

A esta conclusión llegó el delegado de la ONU posterior a una reunión con miembros de la comunidad internacional y del pueblo indígena del norte de Colombia.

La ONU asegura que entre el 24 y el 25 de febrero, más de 500 familias wiwa se desplazaron forzosamente de sus territorios por

combates entre grupos delincuenciales y aun siguen en asentamientos irregulares en Riohacha y San Juan del Cesar. “Sin condiciones dignas de vida y con daño psicoespiritual. Urgimos protección del Estado”.

Y agrega que “tras cuatro meses de desplazamiento forzado del pueblo wiwa, en riesgo de exterminio físico y cultural, se debilitan aún más los principios y la estructura del Gobierno

Propio. Llamamos a la protección de la vida y al cumplimiento de las medidas cautelares”, informó el delegado de Derechos Humanos.

Naciones Unidas precisa que en el encuentro, el pueblo wiwa se expresó preocupado por “la falta de protección y el silencio del Estado frente al conflicto armado

que los desplaza y afecta su vida digna y el territorio, aumenta el riesgo del exterminio físico y cultural que enfrentan”.

Pide medidas cautelares urgentes y destaca que el pueblo wiwa se siente olvidado por el Estado, ya que hay silencio por el conflicto armado que los desplaza y afecta su vida digna y el territorio.

### DESTACADO

*Naciones Unidas precisa que el pueblo wiwa se expresó preocupado por “la falta de protección y el silencio del Estado frente al conflicto armado que los desplaza y afecta su vida digna”.*



En febrero, más de 500 familias wiwa se desplazaron por combates entre grupos armados.

Para fortalecer programas de atención a la niñez

## Directora General del Icbf, Astrid Cáceres Cárdenas, realizó visita a La Jagua del Pilar

La Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Astrid Cáceres Cárdenas, junto al Director Regional Rodrigo Daza y la Directora Zonal de Fonseca, Karen Chinchía, llegaron a La Jagua del Pilar, con el fin de verificar y mejorar la atención brindada a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio.

El alcalde José Amiro 'El Macho' Morón y la primera dama Elvira Elena Ortiz Ustariz recibieron a la delegación del Icbf. Durante un almuerzo de trabajo, discutieron las necesidades y requerimientos del municipio para ofrecer una mejor calidad de servicio y atención a la infancia local. El alcalde tuvo la oportunidad de detallar las principales necesidades de la niñez jagüera, destacando la urgencia de recursos y apoyo para los programas educativos y de bienestar infantil.

"Será el primer municipio en tener una cobertura total para todos los niños y niñas. Queremos que el nivel de educación muestre calidad, dotación adecuada del centro y la formación a través de seminarios. Aquí cumpliremos un sueño de país", expresó Astrid Cáceres Cárdenas.



El alcalde José Amiro agradeció la visita de la directora del Icbf, y por conocer de cerca la realidad de los menores de La Jagua.

res Cárdenas.

La directora General destacó dos compromisos importantes: atender la solicitud de auxiliares del CDI y ampliar y completar la cobertura educativa. "La Jagua del Pilar se convertirá en un ejemplo de formación y calidad, con más agentes educativos. Queremos que sea un centro de educación inicial donde no tengamos que buscar operadores externos, sino que el municipio mismo desarrolle su propio modelo educativo", añadió.

Cáceres Cárdenas se mostró feliz por lograr man-

tener el compromiso con los niños, buscando implementar políticas de primera infancia con niños bien alimentados y educados. "Ustedes, como comunidad organizada, han hecho realidad este sueño. El Estado pone los recursos y vemos resultados tangibles", afirmó.

El alcalde José Amiro, agradeció la visita de la Directora General, destacando la importancia de conocer de cerca la realidad y las posibilidades de los niños y niñas de La Jagua del Pilar. "La presencia de la Directora General aquí nos llena de



esperanza y motivación. Es vital que nuestros líderes vean de primera mano las condiciones y las oportunidades que podemos ofrecer a nuestra niñez. Esta visita refuerza nuestro compromiso de trabajar juntos para mejorar la vida de nuestros niños", dijo el alcalde.

Al llegar a la inauguración del Centro de Desarrollo Infantil (CDI), la delegación fue recibida con alegría por los niños y niñas del CDI, un grupo vallenato infantil, un grupo de niñas bailarinas, y en la ceremonia, estuvieron padres de familia, el gabinete muni-

cipal, autoridades y líderes de la comunidad. También estuvo presente el alcalde saliente, Waldin Soto Durán, quien participó en la mesa principal, mostrando la continuidad y el apoyo de las administraciones locales al desarrollo infantil.

La visita fue todo un éxito. La Directora General se fue satisfecha de conocer este municipio, destacando la facilidad de trabajar allí gracias al liderazgo de sus mandatarios. Se espera que el presidente Gustavo Petro visite pronto el municipio cuando la cobertura total sea una realidad.



El director de la ANT, Felipe Harman, dijo que continuarán entregas de tierra en otras regiones del país para completar un total de 16 municipios.

Se completará un total de 16 municipios en 10 departamentos

## ANT entregó tierras a campesinos en el municipio de Fonseca, La Guajira, y en otros 4 departamentos

En una nueva maratón de entrega de tierras de la Reforma Agraria del Gobierno del Cambio, la más grande hasta el momento, casi 8 mil hectáreas compradas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, empezaron a llegar a manos del campesinado en todo el país.

El jueves 27 de junio fueron entregadas en eventos simultáneos las primeras

hectáreas de esta maratón, en Cauca y Yondó (Antioquia), Chimichagua (Cesar), Ayapel y Pueblo Nuevo (Córdoba), Baraya (Huila) y Fonseca (La Guajira). En el transcurso de la semana continuarán las entregas en otras regiones del país, para completar un total de 16 municipios en 10 departamentos, y llevar buenas noticias al campesinado colombiano.

Desde Chimichagua (Cesar), la ministra de Agri-

cultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica, afirmó que la Reforma Agraria sigue su curso en todas las regiones del país.

"Este día es muy importante para nosotros, porque en 10 departamentos del país hay 574 familias campesinas que reciben tierra de la Reforma Agraria. Esta reforma no es un invento, ni una utopía, ni mucho menos un capricho del presidente Gustavo Petro. Tampoco es una terquedad mía,

ni del director de la Agencia Nacional de Tierras, y tampoco de las 16 mil personas que están trabajando por el agro de Colombia. Esta Reforma es del campesinado y más que nunca se tiene que hacer".

"La Reforma Agraria no se detiene y cada semana seguimos sumando. A la fecha, son más de 104.000 hectáreas compradas en el Gobierno del presidente Gustavo Petro, de las cuales ni un centímetro ha sido ex-

### DESTACADO

*La Reforma Agraria no se detiene. A la fecha, son más de 104.000 hectáreas compradas en el Gobierno del presidente Gustavo Petro, de las cuales ni un centímetro ha sido expropiado.*

propiado y cada una de las compras de predios puede ser verificada por los entes de control para garantizar la transparencia del proceso", afirmó el director de la ANT, Felipe Harman.



Se trata de uno de los ecosistemas más estratégicos de La Guajira

## Corpoguajira, Cerrejón y guardianes de Cañaverales firman acuerdo para conservación de la Reserva Forestal

Con el fin de fortalecer la recuperación y conservación de los servicios ecosistémicos de la Reserva Forestal Protectora Manantial de Cañaverales a través de actividades ambientales, Corpoguajira y Cerrejón firmaron un Acuerdo para la Conservación de la Reserva Forestal Protectora Manantial de Cañaverales con la Fundación Vigías Ambientales – Guardianes del Manantial.

Según el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, este acuerdo es clave porque se trata de la protección de uno de los ecosistemas más estratégicos de La Guajira. “Es im-



Samuel Lanao Robles dice que se trata de la protección de uno de los ecosistemas más estratégicos de La Guajira.

portante la participación de la comunidad en la gestión de la conservación y de los guardianes, quienes deben seguir con el impulso para cuidar el manantial y seguir garantizando así el agua

que se usa para el consumo humano y para las actividades productivas”, señaló.

Luzmila Pinto, lidereza de la zona, manifestó estar muy agradecida con la firma de este Acuerdo y

agregó que “el manantial ya no estará solo y tendrá quien lo cuide y conserve. Entregaremos el alma para cuidarlo, para que no se deteriore como lo hemos venido haciendo hace muchos años”.

Dentro del acuerdo está contemplado el desarrollo de talleres de capacitación en educación ambiental, inducción a la normativa de áreas protegidas control y monitoreo, conservación y manejo de especies nativas, manejo y protección de fauna, prevención de incendios forestales, y formulación de proyectos.

Así mismo, se implementarán actividades de con-

trol y vigilancia del Área Protegida Regional para hacer recorridos mensuales y recoger la información suficiente y necesaria para ejecutar inventarios de biodiversidad.

Se realizarán monitoreos y se reportará a la autoridad ambiental eventos como incendios, cacería, afectación por semovientes y deforestación, para alertar a la autoridad ambiental del riesgo para que se tomen las medidas correctivas.

La Fundación Vigías Ambientales participa a través de 12 conservacionistas en la implementación del Plan de Compensación de Cerrejón.

En el Departamento serán 40.580 los beneficiarios

## MinTIC entrega ‘ConectiVidad para Cambiar Vidas’ a 1.000 familias beneficiarias en el municipio de Maicao

Quedaron conectados los primeros hogares de estratos 1 y 2 de este municipio de La Guajira, donde el Gobierno brindará Internet de banda ancha a más de 18.000 familias. En el Departamento serán 40.580 los beneficiarios.

ConectiVidad para Cambiar Vidas’ está llevando Internet a 400.000 hogares en Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, La Guajira, Amazonas, Vichada, San Andrés y el Urabá Antioqueño.

El día de hoy quedará en la memoria de los habitantes de Maicao, con la puesta en servicio de la conectividad de banda ancha en los primeros 1.000 hogares de estrato 1 y 2 en este municipio, gracias al programa ‘ConectiVidad para Cambiar Vidas’.

“Esta iniciativa viene llevando internet a 400.000 familias en el país para transformar sus realidades

y potenciar su calidad de vida, demostrando que los compromisos del Gobierno se cumplen”, señaló el Ministerio.

“Con ConectiVidad para Cambiar Vidas’ vamos a llevar internet de banda ancha a 40.580 hogares de La Guajira, 18.741 de ellos en Maicao, de los cuales los primeros mil quedaron conectados hoy. El proyecto avanza para cumplirle a La Guajira”, afirmó el ministro TIC, Mauricio Lizcano (@MauricioLizcano).

‘ConectiVidad para Cambiar Vidas’, es uno de los proyectos más ambiciosos en la historia de la conectividad en Colombia, pues le apunta a llegar a comunidades que históricamente han sido olvidadas. Así, el Ministerio TIC busca entregarles tecnología a los colombianos, para que tengan el mismo acceso a las mismas oportunidades de crecimiento y



‘ConectiVidad para Cambiar Vidas’, es uno de los proyectos más ambiciosos en la historia de la conectividad.

desarrollo personal.

“Mi familia es emprendedora, entonces, nos está ayudando mucho, porque nos dio acceso a vender las mochilas, mantas y libros que creamos para conservar nuestra lengua materna, por diferentes plataformas. Ya podemos decir que vamos a estar más que conectados con lo que pasa en Colombia y en el mundo actual. Yo tenía que salir de casa y bus-

car dónde entrar a internet, y ahora puedo seguir con mis estudios desde mi casa. Y eso es muy importante, porque acá en La Guajira si acabas la universidad te desmarcas, entonces yo lo siento como una gran oportunidad que me está dando el Gobierno para tener una motivación más para culminar mi carrera”, manifestó Iván Puana, habitante de Maicao que gracias a este

proyecto puede seguir sus estudios de séptimo semestre de Trabajo Social en la Universidad de La Guajira.

En total, 400.000 hogares de estratos 1 y 2, ubicados en departamentos que cuentan con una penetración de internet inferior al 12%, serán conectados gracias a este proyecto. Los 184 municipios beneficiados se encuentran en Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, La Guajira, Amazonas, Vichada, San Andrés y el Urabá Antioqueño.

En La Guajira, los municipios de Barrancas, Distracción, El Molino, Hatunuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, San Juan del César, Urumita, Villanueva, Albania, Dibulla, Fonseca, Manaure y Uribia, 14 en total, se beneficiarán con este programa.

De esta forma, el Ministerio TIC demuestra su compromiso con el cierre de la brecha digital y continúa en la tarea de trabajar por mejorar la calidad de vida de los colombianos a través de la conectividad, convirtiendo al país en una Potencia Digital.

## Leve sismo sacudió la madrugada del viernes a Dibulla y algunas localidades aledañas



El movimiento se percibió en los corregimientos cercanos, en el Sur de La Guajira y en la ciudad de Santa Marta.

El Servicio Geológico Colombiano informó sobre un sismo que sacudió a la 1:50 am un sector en el norte de La Guajira, con epicentro en el mar Caribe frente a las costas del municipio de Dibulla. El evento telúrico tuvo una magnitud de 2.7 y una profundidad muy superficial, menor de 30 kilómetros, lo que provocó que se sintiera en una amplia zona aledaña.

El movimiento se percibió en los corregimientos cerca-

nos, en el Sur de La Guajira y en Santa Marta.

El Servicio Geológico Colombiano, recuerda que Colombia es un país sísmicamente activo, pues hay diferentes placas tectónicas que interactúan entre sí (Nazca, Sudamérica y Caribe) creando una dinámica geológica compleja, lo que hace que se originen sismos en la mayor parte del territorio.

Sin embargo, un sismo puede ocurrir en cualquier

momento, por lo que es importante estar preparados, que las personas conozcan los riesgos a los que se enfrentan según el lugar en que habitan, así como qué hacer en caso de que tiemble. Según el Servicio Geológico, entre más conscientes seamos de esto, mejor podremos prepararnos.

Colombia es un país sísmicamente muy activo, pues hay diferentes placas tectónicas que están en contacto y esto hace que se generen sismos en la mayor parte del territorio. Los lugares del país más activos sísmicamente son las costas y alrededor de nuestras cordilleras.

Fue bien recibido el anuncio, debido a que no es una idea descabellada

## Jorge Antonio Oñate reveló que podría grabar vallenato con reguetón

Jorge Oñate González, reconocido cantante de música vallenata, en septiembre de 2017, se viralizó luego de contestar de manera tajante a unos periodistas que le hacían una breve entrevista que si un reguetonero lo llamaba para cantar una colaboración “él le pegaba una trompada en la frente y lo privaba”. Señalando que esa fusión en vez de sumarle, lo que haría era restarle a su carrera artística, que consolidó sin la ayuda de otros géneros musicales por más de 40 años.

Sin embargo, siete años después, y tras la muerte del juglar en el 2021, su hijo Jorge Antonio Oñate continuó con su legado.

Durante la promoción de su primer sencillo musical ‘Una oportunidad’, graba-

do al lado del Rey Vallenato Javier Matta Correa, el joven artista reveló en una reciente entrevista que dentro de sus posibilidades estaba grabar con un reguetonero, recordando la famosa respuesta de su padre y asegurando que pondría al artista del género urbano a cantar vallenato.

“Si un reguetonero quiere hacer una colaboración con nosotros, aquí está el rey vallenato Javier Matta, él va a marcar la melodía para que cante al ritmo y al compás que Javier marque. Si Javier, otra persona o yo intenta hacer algo que no sea natural, que no lo sienta, eso no va a saber a nada, y no va a servir para nada”, dijo.

Destacó el trabajo de su padre Jorge Oñate en sus conciertos, y dijo que es algo



El anuncio fue bien recibido, debido a que no es una idea descabellada el hecho de fusionar ambos géneros.

que continuará haciendo para honrar su memoria.

“El trabajo que estamos haciendo está bien hecho y que de una forma u otra la gente está pendiente de lo

que estamos haciendo, de conocer nuestra propuesta que durante dos años se ha llevado alrededor de la música de mi papá, pero ahora que presentamos esta can-

### DESTACADO

Oñate reveló que dentro de sus posibilidades estaba grabar con un reguetonero, recordando la famosa respuesta de su padre que pondría al artista del género urbano a cantar vallenato.

ción gustó y la gente la co-reaba”, agregó.

Ante esto, fue bien recibido el anuncio, debido a que no es una idea descabellada el hecho de fusionar ambos géneros, puesto que Omar Geles, Diego Daza, Silvestre Dangond, Felipe Peláez y Peter Manjarrés han llevado a cabo colaboraciones con artistas del género urbano como J Balvin, Maluma, Nicky Jam, Rochi RD, Natti Natasha, Wisin y Yandel, conquistando mercados internacionales y posicionándose también en las plataformas digitales.

La continuidad del fallecido cantautor

## Daniel David Geles lanzó una canción a dúo con su padre

El recientemente fallecido cantautor Omar Geles, se vio en varias ocasiones manifestando que Daniel David Geles, sería su continuidad en el vallenato, lo que vaticinaba el éxito de uno de sus hijos en el arte de la composición e interpretación.

Como se sabe, el joven hijo también es acordeonero, compositor y ahora se le escucha cantar a dúo con su padre, su nuevo sencillo ‘Así lo quiere Dios’, una canción de su autoría que tuvo la oportunidad de grabar con Omar antes de su partida.



Daniel David también es cantante y ya había lanzado una canción que lleva por título ‘Sin que nadie sepa’.

“Gracias a mi padre pude cultivar el amor y la pasión por lo que considero, la expresión más hermosa del

### DESTACADO

Daniel Geles se ha destacado por sus composiciones y ya son varios los artistas que le han grabado, entre ellos, ‘Rafa’ Pérez, ‘Churo’ Díaz, Peter Manjarrés y Élder Dayán.

arte; donde las emociones se pueden conectar y transmitir a personas que jamás hemos conocido, llegar a lugares que nunca hemos visto y tocar corazones que nunca hemos sentido”, indicó el joven artista.

Heredada la vena artística de su padre, Daniel Geles se ha destacado por sus composiciones y ya son varios los artistas que le han grabado, entre ellos, ‘Rafa’ Pérez, ‘Churo’ Díaz, Peter Manjarrés y Élder Dayán. El joven también es cantante y ya había lanzado una canción que lleva por título ‘Sin que nadie sepa’.

## Asteroide 2024 MK pasará muy cerca de la Tierra hoy sábado 29 de junio



Los asteroides son rocas de diferentes tamaños que no se unieron a otros planetas y quedaron orbitando en el espacio.

Un asteroide de gran tamaño pasará cerca de la Tierra, sin embargo, no hay de qué preocuparse, ya que no hay ningún tipo de peligro,

según informó la Nasa.

Los asteroides son rocas de diferentes tamaños que no se unieron a otros planetas y por ende quedaron or-

### DESTACADO

Este cuerpo celeste fue descubierto hace muy poco tiempo, el 16 de junio fue visto por primera vez y se acercará este fin de semana a unos 295.000 kilómetros del planeta Tierra.

bitando en el espacio tras la formación del Sistema Solar.

Según el ESA (Centro para el Estudio de Objetos Próximos a la Tierra de la Nasa y del Centro de Coordinación de NEO de la Agencia Espacial Europea) varias de estas rocas se identifican como NEO (Objetos cercanos a la Tierra),

lo que significa que pueden pasar muy cerca de la órbita terrestre.

El primer asteroide pasó cerca de la Tierra el pasado 27 de junio, se llama (415029) 2011 UL21 y fue descubierto en octubre de 2011. Mide cerca de los 2.310 metros de ancho, siendo uno de los más grandes NEO identificados hasta el momento.

Recientemente, esta roca gigante llegó al punto más cercano de la tierra, a 6.6 millones de kilómetros, es decir, 17 veces la distancia entre la Tierra y la Luna.

Ahora, el segundo asteroide, que aún está a la espera de ser visto, es denominado 2024 MK, mide entre los 120 y 160 metros. Este cuerpo celeste, en comparación con el anterior, fue descubierto hace muy poco

tiempo, el 16 de junio fue visto por primera vez y se acercará este fin de semana a unos 295.000 kilómetros del planeta Tierra.

Aunque observar estos fenómenos puede llegar a ser complicado para muchos, varias personas corren con suerte de poderlos ver. El más pequeño de los dos asteroides, denominado 2024 MK, se acercará a la Tierra el sábado 29 de junio, este será visible con telescopios o binoculares profesionales en condiciones climáticas favorables.

El otro asteroide, (415029) 2011 UL21, conocido también como el ‘asesino de planetas’ como se mencionó anteriormente, pasó el pasado 27 de junio, pero en distancias demasiado lejanas, por lo que no se pudo observar con facilidad.



En varios operativos policiales fue recuperada una motocicleta implicada en un hurto, el decomiso de un arma y la incautación de cigarrillos extranjeros.

Durante labores de patrullaje

## Resultados positivos mediante operativos de vigilancia y control en el municipio de Fonseca

En diferentes planes operativos y preventivos llevados a cabo por la Policía Nacional, a través del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y sus especialidades, se han obtenido significativos resultados en las últimas horas en el municipio de Fonseca, fortaleciendo así la convivencia y seguridad de los ciudadanos.

El primer procedimiento tuvo lugar durante labores de patrullaje en el barrio Primero de Julio de Fon-

seca, específicamente en la calle 13 carrera 13, donde la ciudadanía alertó sobre la presencia de una persona portando un arma de fuego. La patrulla en servicio procedió a abordar al individuo, encontrándolo en posesión de un arma tipo traumática.

Al solicitar la documentación que avalara su legalidad, el ciudadano no pudo presentar ningún tipo de autorización, razón por la cual se realizó la incautación del arma conforme al

decreto 2535 de 1993, artículo 85 literal c.

En un segundo caso, mediante un puesto de control coordinado con la Policía Fiscal y Aduanera, se detuvo un vehículo Mazda 323 de placas EJA-738. Durante la inspección del vehículo, se descubrió una cantidad considerable de cigarrillos de origen extranjero. El propietario del vehículo no pudo presentar la documentación requerida para la importación de dicha mercancía, lo que llevó a la

incautación de 100 display de cigarrillos marca Time (equivalentes a 1.000 cajetillas) y 142 display de cigarrillos marca Rumba (equivalentes a 1.420 cajetillas).

Finalmente, el tercer procedimiento se desarrolló en la carrera 14 con calle 28 del barrio Prudencio Padilla, donde una motocicleta abandonada en la vía pública fue detectada por el cuadrante en servicio. Tras verificar los antecedentes del vehículo, se confirmó que este estaba implicado en un

caso de hurto. La motocicleta fue trasladada a las instalaciones de la estación de policía de Fonseca para los trámites legales correspondientes.

Estas acciones son parte del compromiso constante de la Policía Nacional por mantener la seguridad y tranquilidad en el municipio de Fonseca. Seguimos trabajando de manera coordinada para prevenir y enfrentar cualquier actividad delictiva que afecte a nuestros ciudadanos.

### Hombre accidentado en Riohacha fue trasladado a una clínica de mayor complejidad en Barranquilla

A la ciudad de Barranquilla fue trasladado Carlos Rojas, el domiciliario que resultó gravemente herido en un accidente de tránsito tipo volcamiento, cuando se desplazaba en su motocicleta y al parecer por falla de la moto y exceso de velocidad, terminó tirado en la vía pública.

Hasta donde se pudo conocer, el hombre resultó gravemente herido al recibir varios golpes en la cabeza y en parte de su cuerpo, lo que lo mantuvo con pronóstico reservado en un centro clínico de la capital de La Guajira, pero debido a la gravedad de las heridas en la mañana del viernes debió ser remitido a la ciudad de Barranquilla a una clínica de alto nivel.

Es de recordad que el lamentable accidente de tránsito se registró la mañana del jueves en la calle 10 con carrera 3 del centro de la ciudad de Riohacha, en donde el hecho quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de una vivienda, y en los cuales se ve en el momento en que este hombre impacta contra el andén de la vía y queda tendido en el pavimento.

Rojas recibió ayuda por



Carlos Rojas, resultó gravemente herido.

parte de algunos vecinos del sector que se percataron de lo sucedido y quienes de manera inmediata dieron aviso a las autoridades y a una ambulancia para que llegara al lugar. El hombre fue trasladado rápidamente a una clínica en Riohacha, en donde los galenos estaban tratando de estabilizarlo.

Los familiares del domiciliario se encuentran en oración permanente para que un milagro lo saque en el estado de salud en que se encuentra.

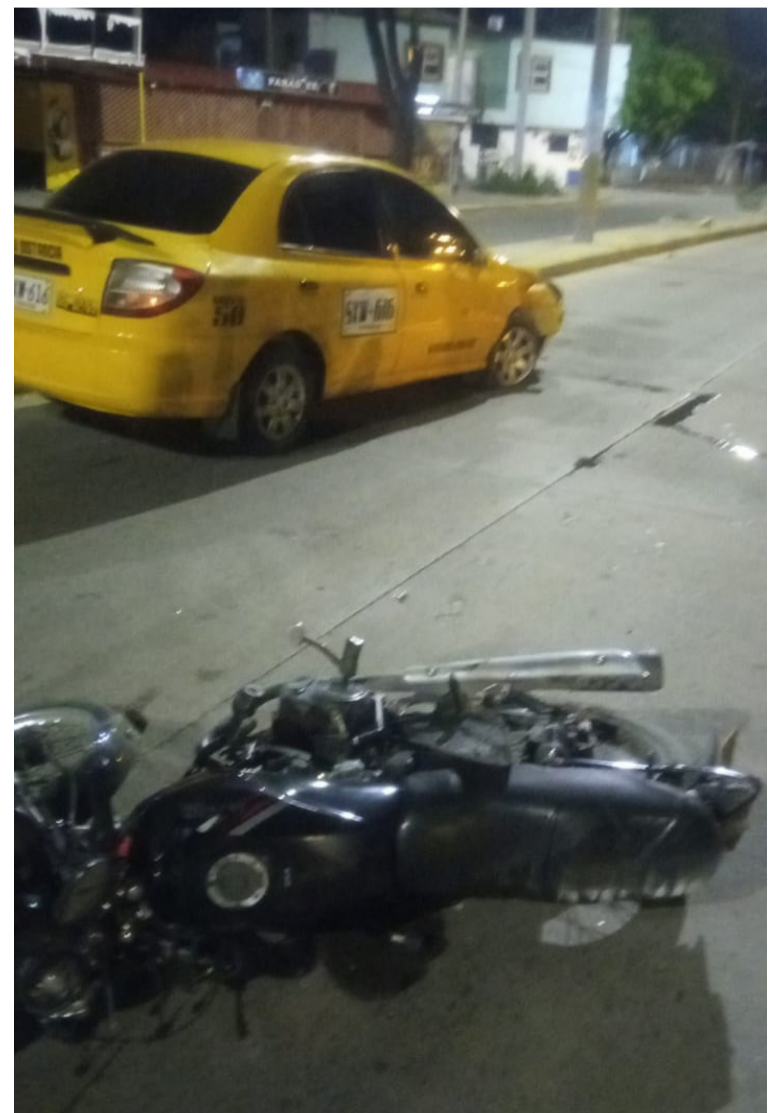
Las autoridades hacen un llamado a los conductores de motocicleta para que antes de salir verifiquen el estado del vehículo para evitar cualquier avería.

### El choque se registró al frente de oficinas de Ecopetrol Accidente de tránsito entre moto y un taxi amarillo deja una persona herida en Riohacha

Una persona de sexo masculino resultó herido en un accidente de tránsito tipo choque entre una motocicleta y un taxi amarillo, cuando se desplazaban y al parecer por imprudencia de algunos de ellos originó el fuerte golpe que dejó al conductor de la moto tendido en el pavimento.

El hecho se registró la madrugada de ayer viernes 28 de junio en la calle 15 justo al frente de las oficinas de Ecopetrol en la vía principal de la Troncal del Caribe en la ciudad de Riohacha.

Hasta el lugar llegó una ambulancia con personal paramédico que atendieron al hombre herido, siendo trasladado a un centro asistencial donde recibió atención médica de manera inmediata. Se desconoce la identidad de las personas involucradas en el accidente de tránsito, tanto la moto como el taxis sufrieron daños materiales, de igual forma, se desconoce el estado de salud del hombre que resultó herido.



La persona lesionada fue trasladada a un centro asistencial donde recibió atención médica de manera inmediata.

VISITANOS  
 @DiarioDelNorte  
 @DiarioDelNorte  
 @diario.delnorte

La víctima lo desarmó en un medio de un forcejeo

## Comunidad da fuerte golpiza a presunto ladrón que con arma en mano intentó hurtar una moto en Maicao

Un sujeto presuntamente intentó hurtar una motocicleta usando un arma de fuego para someter a su víctima, pero éste en un acto de valentía se enfrentó al ladrón quitándole el revólver en medio de un forcejeo en plena calle donde la comunidad terminó dándole una fuerte golpiza.

Este hecho se registró la tarde del jueves en un sector del barrio Villa Maicao del municipio fronterizo, y todo quedó grabado en un video aficionado de un vecino que captó el momento en que el presunto atracador y la víctima forcejeaban para evitar el hurto de su motocicleta.

Luego de esto los vecinos del sector salieron al auxilio de la víctima logrando detener



Esta persona fue trasladada hasta las instalaciones de la Estación de Policía de Maicao, y luego conducida a la Fiscalía URI.

ner al presunto atracador a quien le propinaron una fuerte golpiza antes de ser entregado a los uniformados de la Estación de Policía de Maicao.

Según la versión de un vecino del sector, fue necesaria la intervención de los uniformados de la Policía Nacional, ya que los habitantes del barrio pretendían matar a golpes al presunto delincuente, pero finalmente se calmó la situación que se había salido de control.

“Estamos cansados de tantos atracos en Maicao, no podemos estar tranquilos, creo que esta es la ma-



Los vecinos salieron al auxilio de la víctima logrando detener al presunto atracador a quien le propinaron una golpiza.

nera de que los delincuentes agarren escarmiento, de que la propia comunidad tome la justicia por sus propias manos, la delincuencia está desatada y las autoridades no hacen nada”, dijo una vecina del barrio Villa Maicao.

Asimismo, se pudo conocer que esta persona luego de ser capturada por los uniformados, fue trasladada hasta las instalaciones de la Estación de Policía de Maicao, y luego conducida hasta la Fiscalía URI en turno en la entidad fronteriza para la legalización de la captura.

### EDICTOS

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA,  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA,  
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante PEDRO AGUSTÍN RODRÍGUEZ ORTIZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 1.724.246 de Fonseca y quien falleció en el municipio de Fonseca del departamento de La Guajira, el día once (11) de mayo del año 1993. Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número 37 de fecha veintiocho (28) de junio del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría, por el término de diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fija hoy veintiocho (28) de junio de dos mil Veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8.00A.M.).

EL NOTARIO ÚNICO:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

### LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la señora FENIX LAUDITH PADILLA BENEDETTI, identificada con C.C. No. 40.912.907 de Riohacha-La Guajira, docente del municipio de Dibulla-La Guajira, afiliada a nuestra organización sindical, fallecida el 13 de junio de 2024, se presentaron los señores HAISSON R. MENDOZA PADILLA, identificado con cedula No. 80.038.890 de Bogotá y el señor LUISER R. MENDOZA PADILLA, con cedula de ciudadanía No. 1.018.343.031 de Bogotá, en calidad de hijos.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha-La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegua1@hotmail.com.

Riohacha, junio 27 de 2024.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

MILAD ESTRADA FONSECA

DANIEL HERRERA ROMERO

Presidente

Secretario General

Andrea presta su servicio militar en Fonseca

## Joven guajira trabaja incansablemente como auxiliar de Policía por la seguridad de su comunidad

En el corazón del corregimiento de Matitas, La Guajira, florece una historia de esperanza y perseverancia, personificada en la joven auxiliar de Policía Andrea Serrano Pinto. Nacida y criada en este rincón de Colombia, Andrea ha enfrentado las adversidades del orden público con una deter-

minación inquebrantable y un sueño claro: convertirse en una orgullosa miembro de la Policía Nacional, sin importar si es en el nivel directivo o ejecutivo.

Desde niña, Andrea ha sentido un profundo deseo de servir a su patria. La vida en Matitas, marcada por los desafíos propios de una región afectada por el conflicto, no ha hecho más que fortalecer su vocación. “Con el hecho de portar este uniforme verde oliva, desde ya estoy sirviendo con orgullo a mi país, a mi Departamento y a mi pueblo natal con ejemplo y heroísmo”, afirma con convicción.

Hoy, Andrea presta su servicio militar en Fonseca, donde trabaja incansablemente por la seguridad de los ciudadanos. Sus labores diarias incluyen la prevención en zonas bancarias, el comercio y las plazas de mercado, contribuyendo significativamente a la reducción del delito en estas áreas. “Estoy segura que bajo el lema ‘Dios y Patria’ lograré mis objetivos de hacerme una profesional de Policía”, declara, convenci-

da de que su dedicación y esfuerzo la llevarán a alcanzar sus metas.

El ejemplo de Andrea Serrano Pinto es una inspiración para todos los jóvenes de La Guajira. Su historia demuestra que, incluso en medio de las dificultades, los sueños pueden nacer y florecer. En cada patrullaje y acción preventiva, Andrea no solo vela por la seguridad de su comunidad, sino que también siembra esperanza y muestra que, con determinación y amor por su tierra, es posible construir un futuro mejor.

### Mejoras Programadas

Air-e  
La fuerza que transforma

**VIERNES 5 DE JULIO: CIRCUITO MAICAO 7** de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, sector comprendido en la carrera 4 desde la calle 4 hasta la calle 7 sur (Villa Inés). **DOMINGO 7 DE JULIO: LÍNEA 748** de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de San Juan del Cesar, Fonseca, Distracción, Villanueva, El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar.

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia  
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Andrea presta su servicio en Fonseca, donde trabaja por la seguridad de los ciudadanos.

Fue trasladado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha

## Hallan el cuerpo sin vida de un hombre con signos de tortura y varios disparos en zona rural de Dibulla

El cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino que estaba semidesnudo, torturado, maniatado y con varios impactos de bala fue hallado a un costado de la vía por algunos moradores que de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Este hallazgo se registró la mañana del viernes 28 de junio en la vía a la vereda Cara y Sello a la altura del kilómetro 16+600 del corregimiento de Mingueo, zona rural del municipio de Dibulla.

Una fuente que estuvo en el lugar del hallazgo manifestó que el cuerpo de esta persona presentaba varios disparos en su mayoría a la altura de la cabeza, sus manos estaban atadas y sin ropa en la parte inferior, además, a un costado del cadáver se encontraban tres vainillas de pistola cali-

bre 9 milímetros.

Hasta el lugar de los hechos llegó una comisión de la Seccional de Investigación Judicial (Sijín) de la Policía Nacional, quienes procedieron al levantamiento del cadáver, que luego fue trasladado a la morgue de Medicina Legal de la ciudad de Riohacha.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones y labores de vecindario en la zona para determinar si el cadáver corresponde a una persona de la zona y poder identificarlo, sin embargo, se adelantan las indagaciones para saber la identidad de esta persona.

Por su parte, el secretario de Gobierno de Dibulla, Odacir José Ospino Bermúdez, señaló que de parte de la Administración municipal hay un rechazo rotundo a todos estos hechos que se



El hallazgo se dio en la vereda Cara y Sello, kilómetro 16+600 del corregimiento de Mingueo.

vienen presentando en la localidad. “Las autoridades están adelantando las investigaciones para identificar a esta persona que aún está como CNP”, dijo.

Así mismo, Ospino Bermúdez, manifestó que en

horas de la tarde se estuvo realizando un consejo extraordinario de seguridad para evaluar esta situación con toda la fuerza pública. “Vamos a estar con todas las autoridades para analizar y buscar acciones que

contrarresten estos hechos que afectan la seguridad del municipio, ya se está volviendo recurrente por lo que vamos a aplicar acciones para frenar esta situación en Dibulla”, dijo el funcionario de la Alcaldía.

Ya se dio a conocer a las autoridades ambientales

## Denuncian práctica de pesca que afecta el ecosistema marino en las playas de Riohacha

La Fundación Guajira Aventura a cargo de Boris Pinzón, está haciendo una denuncia pública ante la práctica de pesca indiscriminada que se viene ha-

ciendo por parte de algunas personas en las playas turísticas del Distrito de Riohacha, lo que afecta el ecosistema marino.

Según lo denunciado por

la fundación, estas personas vienen utilizando equipos de pesca de gran impacto que al introducirlos al mar y sacarlas a la orilla arrastran todo a su

paso como corales, pastos marinos y otras especies muy pequeñas con lo que están provocando una gran afectación.

Desde hace varios meses

se presenta esta práctica pesquera que ha causado gran preocupación a los miembros de la Fundación Guajira Aventura, quienes son los encargados de resguardar y garantizar la protección a los bañistas y, por ende a las playas de Riohacha para que se mantengan sanas.

Según lo manifestado por la fundación, esta problemática se ha hecho saber a través de oficios a instituciones como Corpoguajira, Policía Ambiental y las autoridades encargadas de regular la pesca en Colombia, para que se pueda frenar esta actividad que daña el ecosistema marino de las playas de Riohacha.

Ante esta denuncia se espera que las autoridades hagan algo, ya que hasta el momento no se ha hecho nada por parte de las instituciones encargadas de proteger el medio ambiente.



Guajira Aventura denuncia que estas personas utilizan equipos de pesca de gran impacto que arrastran todo a su paso.

## En libertad tres de los cuatro capturados por presunta extorsión en entidad bancaria del Distrito de Riohacha

Tres de las cuatro personas capturadas durante un operativo de prevención y control realizado la tarde del martes 25 de junio en cercanías de una entidad bancaria en el centro de Riohacha, donde se presentó una presunta extorsión, fueron dejados en libertad luego que se determinara que no tenían nada que ver con el presunto delito.

De ellos sólo dos han hecho pública su denuncia para que se haga claridad que son totalmente inocentes de lo que ocurrió esa tarde.

Hasta el momento se co-



El coronel Diego Edison Montaña, dará a conocer en la mañana de este sábado detalles sobre este y otros casos.

noce la identidad de dos de estas personas. Se trata de Leonardo Fabio Moreno Noriega, de 19 años de edad, quien se encontraba realizando diligencias bancarias, y trabaja la Bananera Finca S.I La Sierrita, mientras que el segundo liberado es Adolfo Racines, técnico en refrigeración y mantenimiento, oriundo de Santa Marta.

Esta información fue confirmada por fuente del Gaula de la Policía Nacional en La Guajira, quienes explicaron que sólo una persona captu-

rada esa tarde está siendo procesada ante las autoridades judiciales por el presunto delito de extorsión. Luego de varios días de haber ocurrido el operativo, las autoridades competentes aún no han dado información completa sobre este caso.

Sin embargo, se conoció que el comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Diego Edison Montaña Gómez, con todos los encargados de las diferentes seccionales darán a conocer la mañana de este sábado detalles de este y otros casos que se han presentado con el fin de brindar información completa a los diferentes medios de comunicación de la región.